

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGCCESTCH AGENCIA DE EMPLEOS CIA. LTDA.

En Quito, siendo las 11:00 a.m. del 20 de marzo del 2.015, se reunieron en el local de la Compañía, situada en la Av . Equinoccial E3-12 y San Antonio de Pichincha.

PRESIDENCIA Y SECRETARIO:

Actuó como Presidenta de la Junta la Señora María Eugenia Rodríguez Coello y, como Secretario el Dr. Luis Recalde León, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente agenda:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2.014, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Compañía.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico del año 2.014

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.014, ASÍ COMO LA APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 26 de febrero del 2.015, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y la Memoria de la Gestión de la Compañía del ejercicio económico 2.014. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente pone en debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la Compañía correspondiente al ejercicio 2.014.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados los siguientes:

Para lo que se adjunta originales de los Balances del año 2.014

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2.014, presentado por el Directorio.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.014:

A continuación, la presidenta informó que en el ejercicio económico del año 2.014 arrojó utilidad.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Declaran que las utilidades serán distribuidas de acuerdo a lo que establece la Ley de

Régimen Tributario, el excedente servirá para futuras capitalizaciones.

Si otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las 15:00 p.m. del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

Atentamente,



CARLA P. AYALA S.
C.C. 171422636-0
GERENTE GENERAL



MARIA E. RODRIGUEZ
C.C. 090617536-9
PRESIDENTE



LUIS RECALDE LEON
C.C.
SECRETARIO